



**Dios y
Patria**

Policía Nacional **Inspección General y** **Responsabilidad Profesional**



INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS – INSPECCIÓN GENERAL Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

INTRODUCCIÓN

En el marco de la Política de Integridad y Transparencia Policial, se aprobó el artículo 42 de la Ley 2196 de 2022, el cual establece la “*Audiencia Pública de la Gestión Disciplinaria*”, como una herramienta de rendición de cuentas para informarle a la comunidad los avances y resultados en materia disciplinaria y socializar la Política de Integridad policial, misma que tuvo su realización en la ciudad de Medellín el día 19 de septiembre de 2023 por parte de la Inspección General y Responsabilidad Profesional.

En estricto cumplimiento al artículo 42 de la norma ibidem, Audiencia pública de la Gestión Disciplinaria, en concordancia con los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación en el manejo de los recursos públicos.

De esta manera, en atención a los lineamientos establecidos mediante la comunicación oficial GS-2022-009212-INSGE del 3 de junio de 2022, la guía 1DE-GU-0010 “*Guía Rendición de Cuentas*”, GS-2023-001544-INGER del 27 de enero de 2023 y GS-2023-007674-INGER de 5 de junio de 2023 “Despliegue directiva administrativa transitoria No 004 DIPON-CODEH”, se aplicó la metodología para el desarrollo de la Audiencia Pública de la Gestión Disciplinaria en tres momentos, etapa de aprestamiento, etapa de diseño y preparación, y la etapa de ejecución, desplegadas de la siguiente manera, así:

ETAPA DE APRESTAMIENTO

Conformación Equipo Organizador

Para lograr los objetivos de la Audiencia Pública de la Gestión Disciplinaria de la Inspección General y Responsabilidad Profesional, se dispuso de un equipo organizador del evento, conformado por las siguientes personas.

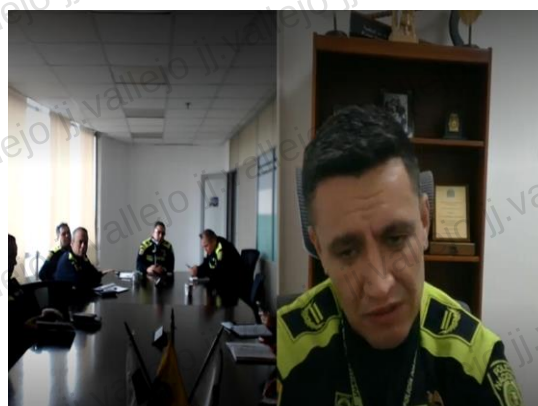
- Brigadier General CARLOS FERNANDO TRIANA BELTRÁN, Inspector General
- Coronel ARMANDO RAFAEL AMAYA PARDO, Subinspector General Policía Nacional.
- Teniente Coronel WILFREDO ORJUELA BAUTISTA, Jefe Área de Asuntos Internos.
- Teniente Coronel MIGUEL ÁNGEL SIERRA SOSSA, Jefe Área Solución de Conflictos
- Teniente Coronel JULIO ALEXANDER BELTRÁN TORRES, Inspector Delegado Región 6 de Juzgamiento.
- Teniente Coronel DIANA MILENA DAZA AGUDELO, Jefe Área de Prevención.
- Mayor DANY ALBERTO RUA MORALES, Jefe Grupo de Tecnología de la Información y las Comunicaciones.

Formato no Controlado

GS-2023-020537-REGI6

- Mayor EDWAR GUSTAVO PRADA ULLOA, Secretario Privado Inspección General
- Mayor RAFAEL EDUARDO PÉREZ ORDÓÑEZ, Jefe Área de Atención y Servicio al Ciudadano.
- Mayor DORIAN ARTURO VANEGAS RODRÍGUEZ, Jefe Oficina de Comunicaciones Estratégicas.
- Capitán FERNANDO ALBEIRO GUTIÉRREZ OTALVARO, Jefe Oficina de Atención al Ciudadano – Policía Metropolitana del Valle de Aburrá.
- Capitán JUAN CARLOS DÍAZ CORREA, Jefe Oficina Control Disciplinario Interno de Instrucción No. 20 MEVAL.
- Capitán LWNNEY ONNEDY GARCÍA HIGUITA, Directora Centro de conciliación - Policía Metropolitana del Valle de Aburrá.
- Capitán MARÍA AYOLA HINESTROZA MOSQUERA, Jefe Oficina Control Disciplinario Interno de Instrucción No. 21 DEANT.
- Teniente ANDRÉS ATILA ARDILA QUIÑÓNEZ, Protocolo Inspección General.
- Subteniente LEIDY LIZETH SOLORZANO CLAVIJO, Protocolo Inspección General.
- Subintendente CAROLINA ROCHA ARAGÓN, Protocolo Inspección General.

De igual manera en esta etapa se realizaron dos reuniones de coordinación el 24/08/2023 y 07/09/2023, en la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá y mediante videoconferencia Microsoft Teams, bajo el liderazgo del señor Coronel ARMANDO RAFAEL AMAYA PARDO, Subinspector General, en donde se socializó con el personal antes relacionado, la comunicación Oficial GS-2022-009212-INSGE del 3 de junio de 2022, la Guía de Rendición de Cuentas – Código 1DE-GU-0010, GS-2023-001544-INGER del 27 de enero de 2023 y GS-2023-007674-INGER de 5 de junio de 2023 “Despliegue directiva administrativa transitoria No 004 DIPON-CODEH”, delegándose una misión general y actividades específicas, a través de una Orden de Servicios, dentro de las cuales se determinó la responsabilidades y caracterización de los grupos de valor e interés de los representantes de las instituciones para fomentar los diferentes diálogos referente a la disciplina policial y al sistema de control de garantías.



Para la Policía Nacional uno de los mecanismos de diálogo es a través de la audiencia pública con la ciudadanía, generando con ello la visualización de la gestión disciplinaria, buscando la transparencia de las actuaciones de la Inspección General, como la de informar y explicar los avances y resultados de la gestión, así como el avance en la garantía de los

Formato no Controlado

GS-2023-020537-REGI6

derechos a los ciudadanos y sus organizaciones sociales, a través de espacios de diálogo con el público, cumpliendo sin dilación alguna con los principios que rigen la Administración Pública y de Buen Gobierno, escenario donde se hizo evidente la solicitud unánime de una Policía garante por el respeto de los derechos humanos, orientada a reconocer la diversidad sexual y la orientación de género diverso, como una policía más incluyente.

ETAPA DE DISEÑO Y PREPARACIÓN

En la etapa de diseño y preparación previa a la Audiencia Pública de la Gestión Disciplinaria, se elaboró la Orden de Servicios 113 COMAN PLANE del 15 de septiembre de 2023, “*Audiencia Pública de la Gestión Disciplinaria en la Policía Nacional*” con el fin de establecer la misión general y específicas para el desarrollo de la Audiencia Pública el 19 de septiembre de 2023, en el auditorio de la central mayorista ubicada en la Calle 85 No. 48 – 01 Itagüí -Antioquia a partir de las 09:00 horas.

Se realizó reunión de coordinación en el Auditorio de la Central Mayorista de Antioquia, el 11/09/2023 a las 11:00 horas, con la señora LAURA PÉREZ ZABALA organizadora de la Parte Logística, con el fin de reservar el auditorio y establecer la programación del evento.



Se realizó reunión de coordinación con INL para la adjudicación de recursos y el posterior proceso de contratación de los stands, con el fin que se brinde información frente a los portafolios de cada área de la Inspección General; de igual manera piezas graficas que den identidad a la Inspección General y a la Policía Nacional de los Colombianos en general y refrigerios para poder garantizar la permanencia de las personas que asistieran de manera personal.





Pese a existir un contrato con INL – Oficina Internacional de Asistencia Antinarcóticos y Cumplimiento de la Ley, aliado estratégico que aportó los recursos financieros y logísticos necesarios para la publicidad y algunos elementos logísticos del evento; no obstante, el equipo de trabajo del componente de la Inspección General ubicado en la ciudad de Medellín, de manera conjunta logró gestionar el auditorio adecuado para darle la relevancia al evento, con pequeños floricultores de la región, las flores con las cuales los funcionarios de las dependencias, unidos de manera manual elaboraron los arreglos florales que ambientaron el escenario donde se llevó a cabo la Audiencia Pública de la Gestión Disciplinaria, logrando con ello mostrar una cara amable, agradable, emotiva, noble y de unión, lo cual se evidenció en la alegría y comodidad que se reflejaba en el público asistente.



De igual manera se consiguieron mas refrigerios y recordatorios previendo la asistencia de mas personas de las esperadas, como efectivamente ocurrió.

Con el fin de lograr el éxito del evento de trascendencia institucional, se efectuó una división de responsabilidades por parte del Teniente Coronel Julio Alexander Beltrán Torres con el equipo de trabajo de la Inspección General que trabaja en Medellín, liderado por los señores oficiales y mandos del nivel ejecutivo, inicialmente establecieron cada una de las acciones y actividades, se definieron los responsables de acuerdo a sus competencias y se generaron medios de comunicación expeditos y constantes logrando un micro gerenciando diario de cada una de las actividades colocadas previamente en una lista de chequeo, se direccionarían así las actividades con un engranaje que garantizara los objetivos establecidos paso a paso, lográndose organizar un evento que fue objeto de reconocimiento por el público asistente.



Para Garantizar que las misiones particulares de otras dependencias y funcionarios que contribuirían al cumplimiento de los objetivos se proyectó La orden de servicios la cual fue difundida a través de correo electrónico a las unidades de la Región de Policía Número Seis, comprometidas con la Audiencia Pública de la Gestión Disciplinaria.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ



Medellín, 15 de septiembre de 2023

ORDEN DE SERVICIOS

No. 113/ COMAN - PLANE – 38.9

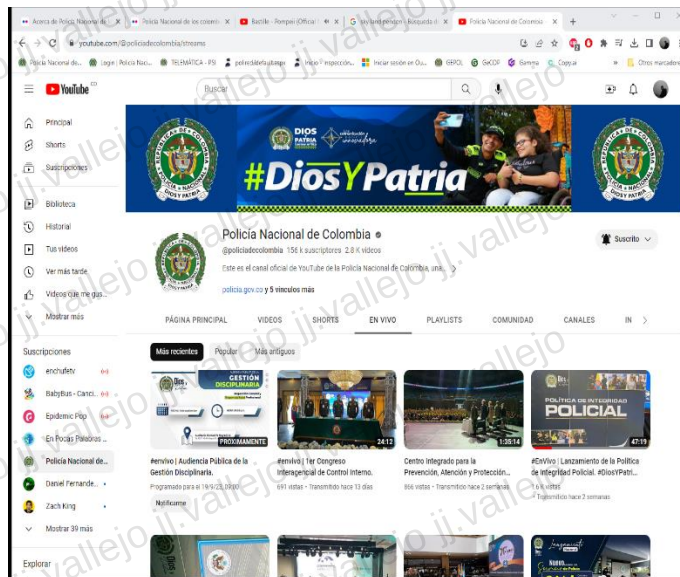
AUDIENCIA PÚBLICA DE LA GESTIÓN DISCIPLINARIA EN LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ.

I. MOTIVO

A. FINALIDAD

Fijar parámetros institucionales para un personal de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, para organizar y desarrollar la Audiencia Pública de la Gestión Disciplinaria, la cual se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 2023 a partir de las 09:00 horas, en la Central Mayorista ubicada en la Calle 85 No. 48 – 01 Itagüí -Antioquia, atendiendo los preceptos establecidos en el artículo 42. Audiencia Pública de la Gestión Disciplinaria de la Ley 2196 de 2022 "Por medio de la cual se expide el estatuto disciplinario policial", y la Guía Rendición de Cuentas, código "1DE-GU-0010" del 07 de febrero de 2022, de la Policía Nacional de Colombia, en concordancia con los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación en el manejo de los recursos públicos.

En coordinación con el Grupo de Comunicaciones Estratégicas de la Inspección General y Responsabilidad Profesional, con el apoyo técnico se publicó a través de plataformas digitales de la Institución, la pieza publicitaria por medio del cual se invitaba a la comunidad en general a participar en la Audiencia Pública de la Gestión Disciplinaria en la Policía Nacional.



Se establecieron acciones y se dividieron responsabilidades para la difusión en medios internos y externos de la Institución la publicidad de la Audiencia Pública de Gestión Disciplinaria, generando expectativa y garantizando la asistencia al evento.



Identificación de Invitados

En desarrollo de la reunión de coordinación se dispuso crear un código QR y un link de inscripción, con el fin de facilitar el registro de los invitados entre otros a las siguientes personalidades.

Link de Inscripción: <https://forms.office.com/r/CMmUtnmPG7>



No	DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS
1	Presidente Corte Suprema de Justicia	FERNANDO CASTILLO CADENA
2	Presidente Corte Constitucional	DIANA FAJARDO RIVERA
3	Presidente Consejo de Estado	JORGE ENRIQUE RODRÍGUEZ NAVA
4	Presidente Comisión Nacional de Disciplina Judicial	MAGDA VICTORIA ACOSTA WALTEROS
5	Procuradora General de la Nación	MARGARITA CABELLO BLANCO
6	Defensor del Pueblo	CARLOS ERNESTO CAMARGO ASÍS
7	Contralor General de la República	CARLOS MARIO ZULUAGA PARDO
8	Fiscal General de la Nación	FRANCISCO BARBOSA DELGADO
9	Presidente del Senado de la República	IVÁN LEONINAS NAME VÁSQUEZ
10	Presidente de la Cámara de Representantes	ANDRÉS DAVID CALLE AGUAS
11	Director General Policía Nacional de Colombia	General WILLIAM RENÉ SALAMANCA RAMÍREZ
12	Subdirector General de la Policía Nacional de Colombia	Brigadier General TUTO YESID CASTELLANOS TUAY
13	Jefe Unidad para la Edificación de la Paz - UNIPPEP	Brigadier General WILLIAM OSWALDO RINCÓN ZAMRANO
14	Jefe Nacional del Servicio de Policía	Brigadier General CARLOS HUMBERTO ROJAS PABÓN
15	Comandante Policía Metropolitana de Bogotá	Brigadier General SANDRA PATRICIA HERNÁNDEZ GARZÓN
16	Director de Inteligencia Policial	Coronel JUAN CARLOS TRUJILLO COLMENARES
17	Director de Investigación Criminal e Interpol	Brigadier General JOSÉ LUIS RAMÍREZ HINESTROZA
18	Directora Logística y Financiera	Brigadier General OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ
19	Director de Antinarcóticos	Brigadier General NICOLÁS ALEJANDRO RESTREPO ZAPATA
20	Directora de Sanidad	Brigadier General SANDRA PATRICIA PINZÓN CAMARGO
21	Secretario General Policía Nacional	Brigadier General HERNÁN ALONSO MENESES GELVEZ
22	Dirección Antisecuestro y Antiextorsión	Coronel GIOVANNI ZAMBRANO CRISTANCHO
23	Director de Bienestar Social y Familia	Coronel CARLOS GERMÁN OVIEDO LAMPREA
24	Director de Carabineros y Protección Ambiental	Coronel WILLIAM CASTAÑO RAMOS
25	Director de Educación Policial	Coronel DIDIER ALBERTO ESTRADA ÁLVAREZ
26	Directora de Incorporación	Coronel EDNA TERESA RODRÍGUEZ MOLINA
27	Director de Protección y Servicios Especiales	Coronel JUAN PABLO CUBIDES SALAZAR
28	Director de Talento Humano	Coronel ANDRÉS FENANDO SERNA BUSTAMANTE
29	Director de Tránsito y Transporte	Coronel OSCAR ANDRÉS LAMPREA PINZÓN
30	Directora Escuela de Cadetes General Francisco de Paula Santander	Coronel CLAUDIA SUSANA BLANCO ROMERO
31	Director Fondo Rotatorio de la Policía Nacional	Coronel ALEXANDER SÁNCHEZ ACOSTA
32	Director de Gestión de Policía Fiscal y Aduanera	Coronel HEINAR GIOVANY PUENTES AGUILAR
33	Comandante Región de Policía Número Uno (E)	Coronel MARÍA MARGARITA MANTILLA GARCÍA

Formato no Controlado

GS-2023-020537-REGI6

34	Comandante Departamento de Policía Amazonas	Coronel WILLIAM JAVIER LARA AVENDAÑO
35	Comandante Departamento de Policía San Andrés Islas	Coronel MANUAL ARMANDO QUINTERO MEDINA
36	Comandante Departamento de Policía Boyacá	Coronel MARÍA MARGARITA MANTILLA GARCÍA
37	Comandante Departamento de Policía Cundinamarca	Coronel GERMÁN IVÁN ROMERO SANABRIA
38	Comandante Departamento de Policía Casanare	Coronel EFRAÍN GARCÍA HERNÁNDEZ
39	Comandante Policía Metropolitana de Tunja	Coronel MARCOS WILSON FORERO RUGE
40	Comandante Región de Policía Número Dos	Coronel JOSÉ RAFAEL MIRANDA ROJAS
41	Comandante Policía Metropolitana de Neiva	Coronel DOMINGO ALFREDO LÓPEZ DALES
42	Comandante Policía Metropolitana de Ibagué	Coronel SANDRA LILIANA RODRÍGUEZ CASTRO
43	Comandante Departamento de Policía Tolima	Coronel NÉSTOR RAUL CEPEDA CIFUENTES
44	Comandante Departamento de Policía Huila	Coronel GUSTAVO ADOLFO CAMARGO ROMERO
45	Comandante Departamento de Policía Caquetá	Coronel JULIO HERNANDO GUERRERO ROJAS
46	Comandante Departamento de Policía Putumayo	Coronel JUAN PABLO RUIZ RODRÍGUEZ
47	Comandante Región de Policía Número Tres	Coronel EDGAR CÁRDENAS VESGA
48	Comandante Policía Metropolitana de Pereira	Coronel RUTH ALEXANDRA DÍAZ GÓMEZ
49	Comandante Policía Metropolitana de Manizales	Coronel JOHN CARLOS ROJAS RINCÓN
50	Departamento de Policía Risaralda	Coronel SIMOR EDUARDO CORNEJO ESCAMILLA
51	Departamento de Policía Caldas	Coronel JOSÉ ARTURO SÁNCHEZ VALDERRAMA
52	Departamento de Policía Quindío	Coronel PEDRO JOSÉ SAAVEDRA PINZÓN
53	Comandante Región de Policía Número Cuatro (E)	Brigadier General JOSÉ DANIEL GUALDRÓN MORENO
54	Comandante Policía Metropolitana Santiago de Cali	Brigadier General JOSÉ DANIEL GUALDRÓN MORENO
55	Comandante Policía Metropolitana San Juan de Pasto	Coronel ANGEL ALDEMAR ACOSTA HERRERA
56	Comandante Policía Metropolitana de Popayán	Coronel VIANNEY JAVIER RODRIGUEZ PORRAS
57	Comandante Departamento de Policía Cauca	Coronel JOSÉ RICARDO ARCHILA ZAPATA
58	Comandante Departamento de Policía Valle	Coronel JESUS ENRIQUE QUINTERO RAVE
59	Comandante Departamento de Policía Nariño	Coronel WILSON BAHENE SIZA RAMÍREZ
60	Comandante Región de Policía Número Cinco (E)	Brigadier General JOSÉ JAMES ROA CASTAÑEDA
61	Comandante Policía Metropolitana de Bucaramanga	Brigadier General JOSÉ JAMES ROA CASTAÑEDA
62	Comandante Policía Metropolitana de San José de Cúcuta	Coronel JUAN CARLOS RAMÍREZ CHAVES
63	Comandante Departamento de Policía Santander	Coronel YURIAN JEANNETTE ROMERO MURTE
64	Comandante Departamento de Policía Norte de Santander	Coronel JOHN ROBERT CHAVARRO ROMERO
65	Comandante Departamento de Policía Arauca	Coronel SAVIN ANDRADE PATARROYO
66	Comandante Departamento de Policía Magdalena Medio	Coronel LUIS ALEJANDRO CUBILLOS CANCELADO
67	Comandante Región de Policía Número Seis (E)	Brigadier General ARNULFO ROSEMBERG NOVOA PIÑEROS
68	Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburrá	Brigadier General ARNULFO ROSEMBERG NOVOA PIÑEROS
69	Comandante Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería	Coronel GABRIEL HERNANDO GARCÍA ARRIETA
70	Comandante Departamento de Policía Antioquia	Coronel CARLOS ANDRÉS MARTÍNEZ ROMERO
71	Comandante Departamento de Policía Urabá	Coronel WILLIAM ALBERTO ZUBIETA PARDO
72	Comandante Departamento de Policía Córdoba	Coronel JOHN FREDY SUAREZ GUERRERO
73	Comandante Departamento de Policía Chocó	Coronel OSCAR MAURICIO RICO GUZMÁN
74	Comandante Región de Policía Número Siete	Coronel LIVIO GARMÁN CASTILLO VILLAREAL

Formato no Controlado

GS-2023-020537-REGI6

75	Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio	Coronel RUBBY SHIRLEY AGUILAR VILLANUEVA
76	Comandante Departamento de Policía Meta	Coronel JEISON FREDDY SORA CRUZ
77	Comandante Departamento de Policía Vichada	Coronel RICHARD RAÚL FAJARDO AYALA
78	Comandante Departamento de Policía Guaviare	Coronel ALEXANDER OBANDO SÁNCHEZ
79	Comandante Departamento de Policía Guainía	Coronel NELSON ZABALA JOYA
80	Comandante Departamento de Policía Vaupés	Coronel GUILLERMO ALEJANDRO CARREÑO ARBELÁEZ
81	Comandante Región de Policía Número Ocho (E)	Brigadier General JOSÉ ANTONIO URQUIJO SANDOVAL
82	Comandante Policía Metropolitana de Barranquilla	Brigadier General JOSÉ ANTONIO URQUIJO SANDOVAL
83	Comandante Policía Metropolitana de Cartagena	Coronel WHARLINTON IVÁN GUALDRÓN GUALDRÓN
84	Comandante Policía Metropolitana de Santa Marta	Coronel YESID ALBERTO MONTAÑO GRANADOS
85	Comandante Departamento de Policía Sucre	Coronel NÉSTOR ARMANDO PINEDA CASTELLANOS
86	Comandante Departamento de Policía Bolívar	Coronel JOSÉ ABDÓN GALINDO SÁNCHEZ
87	Comandante Departamento de Policía Magdalena	Coronel YORGUIN ORLANDO MALAGÓN HERNÁNDEZ
88	Comandante Departamento de Policía Atlántico	Coronel JOHN JAIRO URREA ROZO
89	Comandante Departamento de Policía Guajira	Coronel EDWIN ALEXANDER VARGAS PICATUAR
90	Comandante Departamento de Policía Cesar	Coronel LUIS EXBERTO LEÓN RODRÍGUEZ
91	Comandante Región de Policía Metropolitana de la Sabana	Coronel DIEGO FERNANDO VÁSQUEZ ARGUELLO
92	Ministro de Defensa Nacional	IVÁN VELÁSQUEZ GÓMEZ
93	Comandante General de la Fuerzas Militares	General HELDER FERNAN GIRALDO BONILLA
94	Comandante Ejército Nacional	General LUIS MAURICIO OSPINA GUTIERREZ
95	Comandante Fuerza Aérea Colombiana	General LUIS CARLOS CÓRDOBA AVENDAÑO
96	Comandante Armada Nacional	Almirante FRANCISO HERNNDO CUBIDES GRANADOS
97	Procuradora Regional de Instrucción de Antioquia	ANGY CARELI PLATA ALVAREZ
98	Procurador Regional de Juzgamiento de Antioquia	EDWIN RODRIGO BASTIDAS CADAVID
99	Procurador Provincial de instrucción del Valle de Aburra	JUAN MANUEL ARISTIZABAL MARTINEZ
100	Defensora Regional de Antioquia	YUCELLY RINCÓN TORRADO
101	Director de Fiscalías de Medellín	RICARDO IVÁN ROMERO
102	Director de Fiscalías de Antioquia	DANIEL PARADA BERMUDEZ
103	Gobernador de Antioquia	ANIBAL GAVIRIA CORREA
104	Alcalde Distrital de Medellín	DANIEL QUINTERO CALLE
105	Secretario de Seguridad de Medellín	Brigadier General (RA) JOSÉ GERARDO ACEVEDO OSSA
106	Alcalde de Envigado	BRAULIO ANTONIO ESPINOSA MARQUEZ
107	Alcalde de Itagüí	JHON JAIRO CHICA SALGADO
108	Alcalde de la Estrella	JUAN SEBASTIAN ABAD BETANCUR
109	Alcalde de Sabaneta	SANTIAGO MONTOYA MONTOYA
110	Alcalde de Caldas	MAURICIO CANO CARDONA
111	Alcalde de Bello	LUIS GIOVANY ARIAS TOBÓN
112	Alcalde de Copacabana	HÉCTOR AUGUSTO MONSALVE RESTREPO
113	Alcalde de Girardota	DIEGO ARMANDO AGUDELO TORRES
114	Alcalde de Barbosa	EDGAR AUGUSTO GALLEGU ARIAS
115	Personero de Medellín	WILLIAM YEFFER VIVAS LLOREDA
116	Personera de Envigado	BLANCA IRENE ECHEVARRIA LOTERO

117	Personero de Itagüí	JHON JAIRO CHICA SALGADO
118	Personera de La Estrella	LILIANA MARÍA RAMÍREZ QUINTERO
119	Personero de Sabaneta	ALEJANDRO LEMA GALEANO
120	Personera de Caldas	BLANCA INÉS RESTREPO ÁLVAREZ
121	Personero de Bello	BERNANDO DE JESÚS GARCÍA BERNJUMEA
122	Personero de Copacabana	MEFI BOSET RAVE GÓMEZ
123	Personero Girardota	KEVIN RENÉ BERNAL MORALES
124	Personero de Barbosa	LUIS ALBERTO CARDONA SÁNCHEZ
125	Director Área Metropolitana del Valle de Aburrá	JUAN DAVID PALACIO
126	Contralor General de Medellín	PABLO ANDRÉS GARCÉS VÁSQUEZ
127	Presidente Tribunal Administrativo de Antioquia	JAIR JIMÉNEZ ARISTIZABAL
128	Presidente Consejo Seccional de la Judicatura	JULIO OCHOA ARANGO
129	Presidente Tribunal Superior de Medellín	VÍCTOR HUGO ORJUELA GUERRERO
130	Director Regional ICBF	JORGE IVÁN MONTOYA VÉLEZ
131	Reserva Activa	Enlace Subcomisario DAGOBERTO GONZALEZ
132	Presidente Asamblea Departamental	JUAN CARLOS PALACIO
133	Presidente Concejo de Medellín	FABIO HUMBERTO RIVERA RIVERA

Con el fin de garantizar la asistencia de los principales representantes de la sociedad, fue necesario abordar a las autoridades político administrativas, eclesiásticas y militares del Departamento de Antioquia y representantes de otras entidades del Estado, generando sinergia y corresponsabilidad, bajo el liderazgo del señor Teniente Coronel JULIO ALEXANDER BELTRÁN TORRES Inspector Delegado Región 6 de Juzgamiento, apoyo por su equipo de trabajo, dispuso de padrinos (señores Oficiales y Mandos del Nivel Ejecutivo), para asegurar la presencia de cada una de las entidades antes mencionadas, al igual que las universidades, agremiaciones, colectivos, organizaciones sociales, entre otros. Cada responsable abrió espacios donde se les explicaba a los representantes de las entidades y organizaciones sociales, el ejercicio y temática que sería abordada en la Audiencia Pública Disciplinaria, indicándoles que tenían la oportunidad de contribuir como integrantes de la sociedad, en la construcción de una mejor policía.

Personería de Medellín



Cuarta Brigada



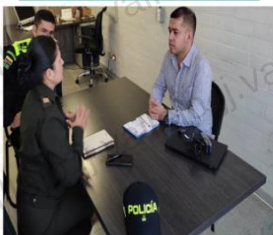
Universidad Santo Tomás



Personería de Caldas



Personería de La Estrella



Universidad Unilasallista

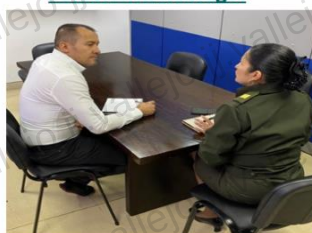
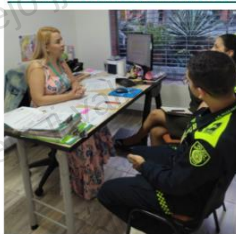


Universidad Politécnico Medellín



Defensoría del Pueblo



Universidad AutónomaDiversidad de GéneroPersonería de ItagüíTecnológico de AntioquiaTecnológico de AntioquiaPersonería de BelloPersonería de SabanetaUniversidad EAFITConsejo Seccional de la judicaturaPersonería de BarbosaPersonería de GirardotaPersonería de CopacabanaPersonería de EnvigadoContraloría de MedellínUniversidad Luis amigóUniversidad de EnvigadoSeccional de FiscalíasAtención al Usuario FiscalíaPersonería de BelloLogística del AuditorioGobernación de AntioquiaTribunal de AntioquiaÁrea Metropolitana del Valle de Aburrá

Se realizó reunión de coordinación en la Sala de Juntas del Comando de Región de Policía Número Seis, el 16/09/2023 a las 14:00 horas, presidida por el señor Teniente Coronel Julio Alexander Beltrán Torres Inspector Delegado Región 6 de Juzgamiento con el fin de asignar

Formato no Controlado

GS-2023-020537-REGI6

responsabilidades al personal de la Inspección General, en el desarrollo de la Audiencia Pública de la Gestión Disciplinaria.



Se efectuó reunión de coordinación en el Auditorio de la Central Mayorista de Antioquia, ubicada en la calle 85 Nro. 48 – 01 Itagüí -Antioquia, el 18/09/2023 a las 14:00 horas, presidida por el señor Coronel Armando Rafael Amaya Pardo, Subinspector General, con el fin de verificar el cumplimiento de las responsabilidades delegadas al personal de la Inspección General, en el desarrollo de la Audiencia Pública de la Gestión Disciplinaria.



ETAPA DE EJECUCIÓN

Siguiendo estrictamente la metodología de la Guía de Rendición de Cuentas – Código 1DE-GU-0010, previo a dar inicio al conversatorio se realizó la mesa de trabajo con los siguientes grupos de interés:

Comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.

La cual contó con la participación de la representante de la comunidad afrodescendiente, Doctora LUZ ESNEDA QUINTO ARIAS quien hace 22 años es coordinadora y fundadora del grupo memoria chocoana en la ciudad de Medellín y su área metropolitana, hace 17 años se desempeña como auxiliar de enfermería, trabajadora social, auxiliar contable, estudiante de música y modelaje profesional, promueve cultura afro en todos los espacios posibles con el propósito de velar por los valores ancestrales de su comunidad forma de resistencia, diversidad y convivencia.

Del mismo modo participó la Gobernadora del Cabildo Indígena INGA KAMENTSA DE Medellín, CAROLINA ANDREA CUATINDIOY CUATINDIOY quien se desempeña en suma

Formato no Controlado

GS-2023-020537-REGI6

causal - que significa vivir bien y de esta manera aporta al área metropolitana dando ejemplo del buen vivir y el trabajo.

Población con orientación sexual e identidad de género diversa.

Contó con la representación gubernamental a través de la Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidad de Género de la Alcaldía de Medellín, a través de la señorita DANYS ACEVEDO GONZÁLEZ quien se desempeña como activista transfeminista, profesional pedagógica de la gerencia de diversidad sexual.

Igualmente, con la representación no gubernamental de la ONG Alianza Social LGTBQ+, HARLEY CÓRDOBA RODRÍGUEZ, líder social y comunitario de la Comuna 13 San Javier.

Líderes y lideresas defensoras de derechos humanos

Se vinculó el Doctor JULIO CESAR RENGIFO HORTUA Director de REDEPAZ Antioquia, ONG Corporación Humanitaria Justicia la Derecho, quien es licenciado en educación, analista del conflicto, defensor de Derechos Humanos y especialista en Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos.

Presidentes de las Juntas de Acción Comunal

Se convocaron a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, con el fin de promover y fortalecer en las personas, el sentido de pertenencia frente a la comunidad y autoridades, en pro de desarrollar ejercicios de visibilización de la Política de Integridad Policial como eje transversal que genere credibilidad, legitimidad y confianza con la ciudadanía.

Representantes de entidades Públicas.

Los procuradores de Instrucción y Juzgamiento de la Región, el Director de Fiscalías de Antioquia, La asistencia presencial de 4 de los 7 personeros de los municipios del Metropolitana; de igual manera virtualmente se conectaron personeros y miembros de las Administraciones Departamentales y Municipales desde múltiples unidades de Policía del País quienes sus comandantes los invitaron para conocer el avance institucional.

1º Instalación del Servicio Audiencia Pública de Gestión Disciplinaria

Universidades e Instituciones Educativas

De manera presencial asistieron rectores, decanos y alumnos de 11 universidades, de manera virtual se conectaron universidades con sede en diferentes lugares del país; de igual manera se tubo la presencia de estudiantes del Colegio Lopez de Meza, institución que fue invitada por la receptividad mostrada ante la invitación y la posibilidad de hacer un ejercicio cívico práctico con los futuros ciudadanos del país.

- 1- Se instaló el servicio con 2 horas de antelación y se empezaron a cumplir con las responsabilidades de ejecución verificadas una a una (seguridad, convocatoria, logística, etc)



- 2- Instalación del evento con aforo de más de 600 personas y debiendo no permitir el ingreso de por lo menos 200 por falta de espacio en el escenario; así mismo, a través del aplicativo TEAMS se contó con la conexión de 430 unidades a Nivel País impactando a un aproximado de 7000 personas entre gobernadores, personeros, uniformados y no uniformados, igualmente a través de YouTube se tiene conexión de 328 ciudadanos.



- 3- Presentación de la gestión disciplinaria del primer semestre vigencia 2023, a cargo del señor Teniente Coronel WILFREDO ORJUELA BAUTISTA, Jefe Área de Asuntos Internos.



- 4- Presentación del señor Brigadier General CARLOS FERNANDO TRIANA BELTRÁN, Inspector General de la Política de Integridad policial.



- 5- Espacio de preguntas y opiniones de los asistentes al evento.



- 6- Interacción del señor Inspector General con los asistentes al evento.





- 7- Feria de servicios, donde se mostraban las Áreas y servicios de la Inspección General y de Responsabilidad Profesional, con la participación de la Dirección de Incorporación y las universidades asistentes al evento.



PUBLICACIÓN EN MEDIOS Y REDES SOCIALES



ALMUERZO DE TRABAJO

En el Centro de Convenciones Central Mayorista de Antioquia, se llevó a cabo un almuerzo de trabajo con los rectores y decanos de cinco universidades con asiento en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, al cual asistieron diferentes representantes de la Población de Especial Protección Constitucional (LGBTIQ+, autoridades indígenas, y líderes afrodescendientes), escenario en el cual se intercambiaron conocimientos e ideas para fortalecer la credibilidad y confianza de la ciudadanía en la Policía Nacional, de igual manera se escucharon las contribuciones que este segmento de la sociedad tenía no solo para fomentar la Política de Integridad Policial, sino también el Sistema de Evaluación Ciudadana, como un verdadero mecanismo que permitan un acercamiento de la sociedad a la Institución.





CONCLUSIONES AUDIENCIA PÚBLICA DE LA GESTIÓN DISCIPLINARIA

La Audiencia Pública de la Gestión Disciplinaria presidida por el señor Inspector General de la Policía Nacional, fue un espacio de interlocución entre los integrantes de la Policía Nacional con la ciudadanía, se logró cumplir el objetivo que era mostrar las acciones que se realizan para garantizar la integridad, transparencia y las condiciones de confianza entre la institución, autoridades y la sociedad, garantizando el ejercicio del control social a la Administración Pública representada en el escenario por la Inspección General, evento que sirve de insumo para fortalecer y legitimar la Política de Integridad Policial.

La Audiencia Pública de la Gestión Disciplinaria le permitió a los ciudadanos, autoridades y Población de Especial Protección Constitucional, obtener con facilidad la información sobre la gestión de la Inspección General y los resultados de la Policía Nacional en garantizar la Transparencia que se refleje en la credibilidad y confianza de la sociedad en la Institucionalidad; de igual manera; fue un mensaje directo a todos los Policias conectados desde la mayoría de unidades del país, para que tomen mejores decisiones incrementando la efectividad y legitimidad del ejercicio de la actividad de policía.

Finalmente podemos decir que la Agenda Pública fue exitosa, ya que se logró una convocatoria al evento mayor de la esperada, la sociedad percibió la importancia del evento que se llevaba a cabo en el lugar, generando gran expectativa y se estableció un vínculo de construcción social con entidades públicas, universidades y líderes de diferentes sectores de la sociedad que generen ideas, acciones y seguimiento de las acciones desarrolladas por los hombres y mujeres policías para garantizar la mejora continua y el fortalecimiento de la imagen Institucional.

ASPECTOS FINALES

Por último, como soporte de la realización de la Audiencia Pública de la Gestión Disciplinaria de la Inspección General se tienen los soportes y formatos requeridos en la Guía de Rendición de Cuentas 1DE-GU-0010 y grabación a través de la red social Facebook, como se puede evidenciar en los siguientes enlaces:

Link transmisión de la Audiencia Pública de Gestión

<https://www.youtube.com/watch?v=DmXHrzMoDEI>

Link de Inscripción:

<https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=cCjtbAhzHkevFWGy95a0nDE08C-PARBLvHtXt0-1qXhURFE5M0U5V0pNNVpYRFNCVvhJNjZJRzU3Ry4u>

Link para preguntas:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=ct6t7x8Kq0-6P6CCaQHT9onIZkI7vIBAsPTmXLasNoZUMjY2V1VaWklUV1hBVFBWE1VTDFLTUM1Vi4u>

Enlace para descargar anexos de la Audiencia Pública Disciplinaria

[ANEXO INFORME EJECUTIVO](#)

Anexo 1 – Orden de Servicios

Anexo 2 - Consolidados Quejas y Sugerencias

Anexo 3 – Presentación de la Gestión Disciplinaria Primer Semestre 2023